dECON
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Diploma en Economía y Gestión Bancaria

I. Descripción

i. Finalidad y objetivos del título otorgado

El Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales (dECON-FCS), sensible a las necesidades de actualización permanente que impone la evolución cada vez más dinámica del conocimiento económico, ha diseñado una oferta de Posgrados en Economía orientada a todos los profesionales con interés en esta área del conocimiento. En este sentido, se han diseñado una serie de programas que se ofrecen a la creciente demanda de egresados de diferentes disciplinas por acceder a una formación rigurosa en los fundamentos de la ciencia económica, ya sea como complemento de su formación original o como un paso previo a la obtención de una especialización en economía, estos son: el Doctorado en Economía (desde 2005), la Maestría en Economía Internacional (desde 1990), sus Diplomas y Certificados en Economía, el Diploma en Economía para no economistas (desde 1994) y sus Certificados en Economía, y el Diploma en Economía y Gestión Bancaria (desde 2004).

Con la formación prevista en el Diploma en Economía y Gestión Bancaria (DEGB) se procura contribuir a generar profesionales que se destaquen en la actividad de las instituciones bancarias y financieras, en la medida en que incorporen los aspectos conceptuales y aplicados correspondientes.

ii. Perfil del egresado

El Diploma está dirigido a graduados universitarios de una carrera de al menos cuatro años de duración o formación equivalente. En este sentido, se evaluarán caso a caso aquellos postulantes que sin ser profesionales, su desempeño profesional en entidades bancarias públicas y privadas, le signifique una formación equivalente. La culminación de este posgrado les permitirá formarse en conceptos básicos de micro y macroeconomía y profundizar especialmente en aquellos desarrollos vinculados directamente a los bancos y los mercados financieros. Asimismo, esto será complementado con una serie de conocimientos relacionados con el desarrollo del negocio y la gestión de este tipo de instituciones, lo que brindará al egresado una serie de elementos que le permitirán destacarse, no sólo por el conocimiento teórico alcanzado al final del curso, sino por los desarrollos y aplicaciones prácticas de los mismos a la actividad bancaria.

iii. Estructura curricular del programa

El Diploma se estructura en cuatro módulos con dos cursos cada uno y seminarios específicos. Cada curso es de 35 horas aula, a ser brindadas en clases diarias de 8:30 a 10:30, las cuales podrán ser virtuales y/o presenciales.

Adicionalmente a los cursos, se realizarán una serie de charlas, que adoptarán la forma de Seminarios sobre: “Experiencias específicas de gestión bancaria”.

Estructura curricular del Diploma en Economía y Gestión Bancaria			
			TOTAL CRÉDITOS
MÓDULO I	Microeconomía	Macroeconomía	14
MÓDULO II	Mercados e Instrumentos Financieros	Microeconomía Bancaria	14
MÓDULO III	Gestión bancaria	Regulación y supervisión bancaria	14
MÓDULO IV	Administración de riesgos	Estrategia aplicada al sector bancario	14
Horas aula materias			280
Créditos Materias			56
Créditos Seminarios			4
TOTAL CRÉDITOS			60

Macroeconomía: Dinero y Bancos
El curso apunta a brindar una descripción exhaustiva de la relación entre la banca, el dinero y los mercados financieros. Descripción del contexto en el que actúan los Bancos en los diferentes mercados financieros locales e internacionales y las distintas modalidades e instrumentos que tienen a su disposición. Importancia e impacto de la tasa de interés como indicador financiero y como variable de la política monetaria así como su uso a nivel internacional y regional. Características y funcionamiento de los mercados de cambio y de dinero, su importancia y utilización por parte del sistema bancario. Conformación del sistema financiero internacional, su tendencia y desafíos.
Docente: Eduardo Barbieri

Microeconomía
El curso analiza la conducta de consumidores y empresas, a los efectos de entender el funcionamiento de diferentes tipos de mercados, como ser: competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio.
Docente: Patricia Triunfo

Mercados e Instrumentos financieros
El curso está orientado a repasar los distintos mercados financieros, como operan e interactúan, así como los instrumentos que se utilizan en dichos mercados. Se revisarán las estrategias de cobertura y los modelos para medir los distintos instrumentos.
Docente: Pablo Sitjar

Microeconomía bancaria
El curso está orientado a repasar los principales aspectos de la actividad financiera desde una perspectiva microeconómica, incluyendo las funciones básicas de las instituciones bancarias, las razones de existencia de los intermediarios financieros, las relaciones entre prestamista y prestatario, los riesgos que implica la actividad financiera, cómo pueden manejarse los mismos y cómo inciden en la justificación de la regulación bancaria. Se destacan temas basados en los enfoques de organización industrial, economía de costos de transacción y economía de la información.
Docente: Mario Bergara

Gestión bancaria
El curso está orientado a definir los distintos modelos que cuentan los directivos bancarios en la gestión desde el punto de vista teórico y práctico, así como los instrumentos que se necesitan para manejar estas instituciones. Se repasarán los tipos de negocios presentes hoy en el mercado

financiero mundial y su desarrollo en Uruguay. Se presentarán aplicaciones prácticas y las implicaciones de la plaza uruguaya.
Docente: Ana Lorenzo y Jorge Ottavianelli

Regulación y supervisión bancaria
El curso tiene por objetivo presentar al estudiante, desde una perspectiva económica, los aspectos principales de la regulación y supervisión bancaria. A partir de la especificidad de los bancos como intermediarios financieros se presentan los argumentos teóricos que constituyen la racionalidad de la regulación bancaria y se analizan los problemas de incentivos de los diferentes agentes del mercado y del regulador, en el contexto del diseño de la red de seguridad. Se estudian las crisis bancarias desde una perspectiva histórica, lo que permite analizar aspectos macroprudenciales y comprender los procesos de cambios regulatorios. Se presentan y discuten los diferentes enfoques e instrumentos regulatorios introduciendo el debate entre regulación y eficiencia. Se discuten los problemas de la implementación de la regulación en la práctica, con especial énfasis en el proceso regulatorio en Uruguay, tanto en el marco de las crisis bancarias como de las recomendaciones y prácticas internacionales. El curso finalizará con el análisis de las principales características del marco regulatorio uruguayo actual, así como de los mercados financieros uruguayos.
Docente: Jorge Polgar y Martín Vallcorba

Administración de riesgos
El curso está orientado a repasar los principales riesgos que se encuentran presentes en la actividad bancaria, su valuación y su gestión. Se realizará un enfoque teórico de las definiciones de riesgo y de los modelos para valuación y gestión. Asimismo, se resaltará la importancia de la gestión de riesgos centralizada. Se presentarán ejemplos prácticos en cada uno de los riesgos presentados.
Docente: Fernando Barrán

Estrategia aplicada al sector bancario
El curso está orientado a desarrollar una competencia esencial en los Gerentes y en quienes aspiran a serlo: el pensamiento estratégico. La incorporación de esta competencia gerencial permitirá a los participantes mejorar su desempeño individual y el de las organizaciones de que forman parte. Su estructura sigue una lógica de “solución de problemas” y no de bloques cognitivos. Como forma de traducir este marco conceptual en acciones concretas, se propondrá y practicará el uso de algunas herramientas para entender el modelo de negocios actual de la organización, el análisis de posibles escenarios, así como la implantación y monitoreo de los planes estratégicos. Se pondrá especial énfasis en su aplicación en instituciones financieras.
Docente: Eduardo Pérez Muñiz

iv. Aspectos reglamentarios

El marco reglamentario es la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República y el Reglamento de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Los postulantes deberán completar un formulario de postulación vía Internet en: http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/ensenanza-de-posgrado/ y enviar documentación requerida a solicitudesposgrados@cienciassociales.edu.uy (cédula de identidad, título universitario, certificado de estudios -asignaturas, calificaciones y escala de notas-, curriculum vitae).

La selección de los postulantes será realizada por una Comisión Asesora Académica formada por tres miembros del plantel docente del dECON-FCS. El Programa se abrirá siempre que haya un mínimo de 10 inscritos.

Se aceptan como máximo 30 estudiantes en cada promoción, realizando en caso de ser necesario un orden de prelación, basado en los siguientes criterios: 50% escolaridad de grado, 30% edad

(privilegiando a los más jóvenes), 10% otros estudios relacionados con la temática del Diploma, 10% experiencia laboral en el sector bancario y/o financiero.

Las exigencias curriculares del Diploma se ajustan al sistema de créditos. Cada crédito corresponderá a 15 horas de las cuales 5 corresponden a horas aula. Para obtener el Diploma en Economía y Gestión Bancaria el estudiante deberá aprobar un total de 60 créditos. Dado que por definición un Posgrado debe recoger los cambios que ocurran en la disciplina, la estructura curricular podrá variar en cada promoción a criterio de la FCS y por recomendación del dECON.

Las clases se brindarán de 8:30 a 10:30. Los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
a. asistencia obligatoria al 66% de las clases dictadas en cada materia (2/3). El estudiante que no haya alcanzado dicho mínimo, por causa fundada y debidamente justificada, podrá ser autorizado a rendir la prueba final.
b. aprobar las pruebas finales correspondientes a cada curso. La escala de evaluación será la siguiente:

Calificación	Concepto	Nota
A	Excelente	10
B	Muy Bueno	9
C	Bueno	8
D	Aceptable	7
Insuficiente		0 a 6

El puntaje mínimo de aprobación (7) corresponderá al 60% del total de puntos de la prueba. Las pruebas de evaluación deberán ser tomadas por el docente del curso, o un docente a quien éste designare con autorización de la coordinación del posgrado. Los resultados de las pruebas deberán estar a disposición de los estudiantes dentro de los diez días hábiles de realizados. La prueba final de cada curso se podrá rendir hasta tres veces, existiendo tres períodos de exámenes. El primer período de examen es al finalizar el módulo respectivo y los otros dos al culminar el Diploma (febrero y marzo).

La bibliografía y material utilizados en los cursos se encontrará disponible en el sitio web del dECON y/o en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual posee un área especializada en temas de economía.

Por concepto de recuperación de costos, los participantes deben abonar un total de 26.000 UI (unidades indexadas, cotización del día de pago, la cotización puede verse en http://www.ine.gub.uy), cuyo pago puede realizarse al contado al inicio de los cursos o hasta en cuatro cuotas mensuales consecutivas, la primera de las cuales debe ser abonada en el momento de producirse la aceptación de la inscripción. La administración es realizada por la Asociación pro Fundación para las Ciencias Sociales.

La inscripción y el pago de los derechos universitarios habilitan a cursar las materias en dos promociones sucesivas del programa, siempre y cuando el programa se reedite. Quien no completara los créditos del programa en las dos promociones indicadas, podrá inscribirse nuevamente, si el programa se reedita, pagando derechos universitarios por la cuota parte de los créditos que le quede por cursar. En cada año, el dECON se obliga a completar la edición en curso de sus programas de posgrado, pero no asume compromisos respecto a promociones futuras. A su vez, antes del inicio de cada módulo podrán realizarse inscripciones a materias específicas, correspondiendo los derechos universitarios a la cuota parte.

Se prevé el otorgamiento de becas para docentes y egresados de la UdelaR en base al siguiente régimen:

1. Se concederán becas hasta un 20% de los admitidos a cada programa.
2. Las becas se distribuirán en forma equitativa entre docentes y egresados de la UdelaR.

3. Para el otorgamiento de exoneraciones se requerirá la solicitud expresa del estudiante, indicando a qué beca aplica, adjuntando la documentación requerida.
4. En el caso de los docentes universitarios, para establecer el porcentaje de la beca se utilizará las siguientes categorías y tendrán prioridad aquellos docentes con mayor dedicación horaria. El aspirante deberá presentar documentación que acredite que es docente de la UdelaR, la carga horaria y el grado docente:
   - docentes Grado 1, 2 y 3 con un mínimo de 20 horas semanales, exoneración del 75%;
   - docentes Grado 1, 2 y 3 con una dedicación horaria entre 11 y 19 horas semanales, exoneración del 50%;
   - docentes Grado 1, 2 y 3 con una dedicación entre 6 y 10 horas semanales, exoneración del 25%.
5. Para el caso de las becas a egresados se otorgarán dos tipos de becas
   - Un 50% tendrán una exoneración total de los derechos universitarios
   - Un 50% tendrán una exoneración del 50% de los derechos universitarios

Para la selección de los candidatos se considerará la escolaridad en la carrera de grado. En caso de registrarse igualdad entre las escolaridades de los candidatos se tendrá en cuenta la edad, privilegiando a los aspirantes de menor edad.

A su vez, se otorgarán los descuentos establecidos en Acuerdos Específicos, como ser los mantenidos con el BCU, BROU, etc.

II. Cuerpo Docente

Fernando Barrán

Doctor en Economía, Université Catholique de Louvain, Bélgica. Economista, FCEA, UdelaR. Ex-Superintendente de Instituciones de Intermediación Financiera, Banco Central del Uruguay. Director de Riesgos, Banco Itaú Uruguay S.A. Profesor Economía Monetaria, FCEA-UdelaR. Profesor libre dECON-FCS-UdelaR.

Mario Bergara

Doctor en Economía (Ph.D.) y Master en Economía, Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos. Economista y Contador Público, FCEA, UdelaR. Ex-Jefe del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central del Uruguay. Ex-Director de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Ex Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas. Ex Ministro de Economía y Finanzas, Uruguay. Ex-Presidente del Banco Central del Uruguay. Senador de la República Oriental del Uruguay. Profesor Titular de Teoría de Contratos y de Economía de la Regulación, dECON-FCS, UdelaR.

Eduardo Barbieri

Master en Economía Universidad de Nueva York, Estados Unidos. Economista y Contador Público, FCEA, UdelaR. Profesor de finanzas, dECON-FCS, UdelaR. Gerente General Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay. Profesor libre dECON-FCS-UdelaR.

Ana Lorenzo

Posgrado en Finanzas, FCEA, Udelar. Contador Público, FCEA, Udelar. Ex docente de la FCEA, Udelar y de la Universidad de Montevideo. Ex Gerente de Gestión del Cambio-BROU. Ex Gerente de Tesorería-BROU. Ex Gerente de Riesgos de Mercado-BROU. Ex Gerente de Planificación Estratégica y Financiera- BROU. Gerente a cargo de la Unidad Coordinadora de las empresas del Grupo BROU.

Eduardo Pérez Muñiz
MBA, Universidad de Boston, Ma., USA. Contador Público y Licenciado en Administración, FCEA, UdelaR. Catedrático de Administración y Plan de Negocios, Universidad ORT. Ex VP de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales en Citibank Uruguay. Ex VP de Planeamiento Estratégico en ABN Amro Uruguay. Ex Gerente de Planeamiento Estratégico en Santander Uruguay.

Jorge Ottavianelli
Doctor en Finanzas, Universidad CEMA, Argentina. Master en Finanzas, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Contador Público, FCEA, UdelaR. Ex-Superintendente de Servicios Financieros, Banco Central del Uruguay. Director Ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Uruguay. Profesor libre dECON-FCS-UdelaR.

Jorge Polgar
Ph.D en Economía, Georgetown University. Economista, FCEA, UdelaR. Trabajó en el Banco Central del Uruguay en el Área de Investigaciones Económicas y fue Jefe del Departamento de Estudios de la Superintendencia de Instituciones Financieras durante la crisis del año 2002 hasta el 2005 cuando pasó a desempeñarse como asesor en el Ministerio de Economía y Finanzas. Participó de la reforma del Sistema Público de Vivienda, fue presidente del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, y subsecretario de Economía durante 2014. Ex-Presidente del Directorio del Banco de la República. Profesor Titular en la FCEA-UdelaR. Profesor libre dECON-FCS-UdelaR.

Pablo Sitjar
M.Sc. in Management, Sloan School of Management, MIT. Contador Público, FCEA, UdelaR. En el pasado, Trader de Deuda Emergente para Goldman Sachs & Co, NY, y Gerente Financiero de Banco Surinvest. Director de Renmax Sociedad de Bolsa. Presidente de la Bolsa de Valores de Montevideo. Actualmente Director del Banco de la República Oriental del Uruguay. Docente del Master en Finanzas, FCEA, UdelaR y Universidad de Montevideo. Profesor libre dECON-FCS-UdelaR.

Patricia Triunfo
Doctora en Economía (Ph.D) de la Universidad de Granada, España. Magíster en Economía Internacional, dECON-FCS, UdelaR. Economista, FCEA, UdelaR. Ex-Directora del dECON-FCS, UdelaR. Profesora Titular del dECON-FCS, UdelaR.

Martín Vallcorba
Máster en Economía, Universidad de Alcalá de Henares, España. Ph.D (Cand.) en Economía, Universidad Complutense de Madrid, España. Posgrado en Finanzas, Universidad ORT. Economista, FCEA, UdelaR.Profesor de grado y posgrado, Universidad de la República y Universidad ORT. Actividad profesional anterior: Asesoría Macroeconómica y Financiera del MEF, Coordinador del Programa de Inclusión Financiera del MEF. Departamento de Estudios, Superintendencia de Servicios Financieros del BCU. Departamento de Inversiones del BSE. Investigador del Instituto de Economía, FCEA, UdelaR.